



Ayuntamiento de Mula
Oficina de Desarrollo Local

Plaza del Ayuntamiento, 8
CP 30170
T 968 63 75 10 – F 968 66 04 35

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR EN EL AYUNTAMIENTO DE MULA POR LOS ALUMNOS SELECCIONADOS PARA PARTICIPAR EN EL PMEF-GJ BARRIOS MEDIEVALES (ESCUELA TALLER)

De acuerdo con la Base 5.3, los alumnos trabajadores deberán presentar antes de su contratación un certificado médico que acredite poseer la capacidad funcional para el desempeño de las tareas de Limpieza en Espacios Abiertos e Instalaciones Industriales.

Se establece un plazo hasta el próximo 14 de marzo para presentar el mencionado certificado médico.